



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 5a. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 13 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168 PÁRRAFO 2, 180 FRACCIÓN IV Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS C. C. PROF. **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, C.P. **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ**, M.C. **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **ANTONIO VALLADARES PACHECO**, M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA**, M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**, DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS**, DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**; LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, **ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 5ta. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL



ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL
AÑO 2011, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DOCUMENTO DENOMINADO
POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE PROPONE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO
NÚMERO CG/09/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.-----
- 6.- CLAUSURA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUY BUENAS TARDES
CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS, DAREMOS INICIO A LA 5a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011,
POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA
DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL.-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PASA LISTA DE
ASISTENCIA E INFORMA QUE EN CASO DEL DIPUTADO KU HERRERA PIDE MIL
DISCULPAS POR AGENDA NO VA A PODER ASISTIR A ESTA SESIÓN
EXTRAORDINARIA, CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO COMUNICAR QUE
PARA EFECTOS DE LA 5a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA 27 DE
SEPTIEMBRE DEL 2011, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 15 CONSEJEROS Y
REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU
REALIZACIÓN-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 27
DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE DECLARA INSTALADA ESTA 5a SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE
AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE,
EL SIGUIENTE PUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANOS INTEGRANTES
DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA).
NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN
CORRESPONDIENTE.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. CONSEJERO PRESIDENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EN ESTOS MOMENTOS SE INCORPORA A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, EL LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO, (13.10 HRS)** Y ME PERMITO SOLICITAR CONSEJERO PRESIDENTE SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE HICIERÓN CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL PROPÓSITO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES Y EN SU CASO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: PROCEDA A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LAS CONSIDERACIONES Y, EN SU CASO, A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. CONSEJERO PRESIDENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS , Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DOCUMENTO DENOMINADO POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA. ÉSTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA. PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL DOCUMENTO DENOMINADO POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA.-----

NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----



LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL DOCUMENTO DENOMINADO POLÍTICAS Y PROGRAMAS GENERALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUE PROPONE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO No. CG/09/11 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. ÉSTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO: ACUERDO **PRIMERO.-** SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, POR UN MONTO TOTAL DE \$188,684,953.00 (SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS, 00/100 M.N.), DE LOS CUALES, \$54,550,780.00 (SON: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES, QUINIENTOS CINCUENTA MIL, SETECIENTOS OCHENTA PESOS, 00/100, M.N.) CORRESPONDEN AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE PODRÁN PERCIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL; \$83,667,116.00 (SON: OCHENTA Y TRES MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, CIENTO DIECISÉIS PESOS, 00/100, M.N.) PARA LOS GASTOS ESTIMADOS QUE SE GENERARÁN CON MOTIVO DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012; Y \$50,467,057.00 (SON: CINCUENTA MILLONES, CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y SIETE PESOS, 00/100, M.N.) PARA EL GASTO DE OPERACIÓN DEL PROPIO INSTITUTO; TAL COMO SE DESGLOSA EN LOS ANEXOS UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO QUE FORMAN PARTE DE ESTE ACUERDO, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA XII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** SE APRUEBA QUE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, REMITA, EN SU OPORTUNIDAD, EL PROYECTO APROBADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES CON



BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V, VI Y XII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** SE APRUEBA QUE EN CASO DE QUE EL PRESENTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS SEA MODIFICADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS CONFORME A LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS DEL INSTITUTO CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA IX A LA XII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/09/11 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012. TIENE EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE -----

PRESIDENTE C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** BUENOS DÍAS A TODOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS, SECRETARIO EJECUTIVO, CONSEJERO PRESIDENTE , PERSONAL DEL INSTITUTO, COMPAÑEROS REPRESENTANTES, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA Y A TODOS EN GENERAL, COMO PODRÁN OBSERVAR, EL DÍA DE HOY SE PRESENTA EL TEMA DE ESTE CONSEJO LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO, QUE ESTE INSTITUTO, HE, PRETENDE YA VERDAD DE EJERCER PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL 2012, ES PERTINENTE MENCIONAR QUE EN APARTADO CORRESPONDIENTE, HA, FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, FUE, UNA, UNO DE LOS TEMAS QUE EL PRD Y LOS PARTIDOS, DE IZQUIERDO EN GENERAL, MOVIMIENTO CIUDADANO, AL QUE POR CIERTO HAY QUE CAMBIARLE SU GAFETE Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, PLANTEAMOS EL TEMA DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO EN LA PROPUESTA DE REFORMA ELECTORAL, LA INTENCIÓN ERA HACER UNA DISTRIBUCIÓN MAS EQUITATIVA, MAS EQUILIBRADA DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, QUE NO ES DINERO NI DE LOS PARTIDOS NI DEL INSTITUTO, SINO QUE ES DINERO QUE APORTAN TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMPECHANOS CON SUS IMPUESTOS Y, POR LO TANTO, ERA PERTINENTE ENTRAR A LA DISCUSIÓN DE LA.. . DEL MECANISMO Y LAS FÓRMULAS EN LAS CUALES ESTABAN DISTRIBUYENDO LOS RECURSOS PÚBLICOS EN UNA ACTITUD INDOLENTE-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** SEÑOR REPRESENTANTE SOLAMENTE LE SUGIERO QUE SE APEGUE AL (INAUDIBLE) -----



C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: SI ESTOY HABLANDO DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y ESTOY PLANTEANDO EL ANTECEDENTE, ESTE MONTO QUE SE HA CALCULADO, SE HA CALCULADO SE SIGUE CALCULANDO MEDIANTE FÓRMULAS QUE BENEFICIAN A PARTIDOS POLÍTICOS CON PRESENCIA EN EL CONGRESO, VIOLENTANDO EL ESPÍRITU DE LA NORMA CONSTITUCIONAL QUE PLANTEA QUE SON OBJETO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO ACREDITADO ANTE LOS ÓRGANOS COMPETENTES. ME PARECE IMPORTANTE SEÑALAR QUE ESTA CANTIDAD QUE HOY SE ESTÁ EJERCIENDO FUE UNA DE LAS PROPUESTAS PARA MODIFICAR, POR PARTE DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, Y QUE DE MANERA INDOLENTE, ME PARECE QUE ABSURDA FUE NO DADOSE SIQUIERA A DISCUTIR FUNDAMENTALMENTE POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y TAMBIÉN POR UN DOLO DISCURSO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, QUE, CUYOS LEGISLADORES DECÍAN NO SE LEVANTEN DE LA MESA PERO CUYOS REPRESENTANTES ANTE LA MESA ELECTORAL LO ÚNICO QUE HICIERON FUE DESCALIFICAR SIN ARGUMENTOS SÓLIDOS TODOS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS QUE HICIERON LLEGAR EL PRD, MOVIMIENTO CIUDADANO Y EL PARTIDO DEL TRABAJO, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE MENCIONAR EL TEMA PORQUE ESTAMOS HABLANDO LITERALMENTE DE MILLONES DE PESOS QUE LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS APORTAN MEDIANTE EL PAGO DE SUS IMPUESTOS Y ME PARECE PERTINENTE, EH, EXIGIR QUE ESTOS RECURSOS SE DISTRIBUYAN DE MANERA EQUITATIVA, DE MANERA EQUILIBRADA, PARA PODER TENER PROCESOS ELECTORALES NETAMENTE DEMOCRÁTICOS Y LA DEMOCRACIA NO SOLAMENTE SE EJERCE AL MOMENTO DE DEPOSITAR UN VOTO EN LA URNA SINO QUE ES TODO UN PROCESO QUE CULMINA CON LA DEPOSITADA DEL VOTO CIUDADANO EN LA URNA EL DÍA DE LA ELECCIÓN, ENTONCES YO ESPERO QUE EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJEROS EN SU CONJUNTO, CON EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO INCLUYENDO EL TEMA DE CAMPAÑA, HAGAN UNA SUPERVISIÓN EXHAUSTIVA Y EXACTA DE CÓMO SE APLICAN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS RECURSOS PÚBLICOS EL PRÓXIMO AÑO, NO QUEREMOS DINERO DEL GOBIERNO FEDERAL EN LAS CAMPAÑAS Y POR SUPUESTO QUE TAMPOCO QUEREMOS DINERO DEL GOBIERNO DEL ESTADO APUNTALANDO PRECANDIDATURAS O CANDIDATURAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDE A ESTE CONSEJO ELECTORAL NO SOLAMENTE QUEDARSE EN LA APROBACIÓN DE UN PRESUPUESTO Y APLICARLO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SINO VIGILAR EXHAUSTIVAMENTE QUE LA APLICACIÓN DEL RECURSO HOY APROBADO SE DESTINE A LOS CONDUCTOS Y A LOS CANALES



QUE CORRESPONDEN QUE SON GASTO ORDINARIO, ACTIVIDADES
ESPECÍFICAS Y GASTOS DE CAMPAÑA , MUY AMABLE-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
REPRESENTANTE. EN PRIMERA RONDA ALGÚN PARTIDO QUE QUIERA-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE
SOLO HACER CONSTAR ESTA SECRETARÍA QUE DURANTE LA INTERVENCIÓN
DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SE
INCORPORÓ A LA MESA LA DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA
NOVELO (13:13 HRS)**-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL ING. JORGE JAVIER ACEVEDO
CANUL, DE NUEVA ALIANZA, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL: CON EL PERMISO DE LOS
INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EL PÚBLICO QUE NOS
ACOMPaña, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YO QUISIERA PEDIRLE A LA
PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE VAYAMOS REVISANDO
UNA VEZ MAS EL DOCUMENTO QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO PARA EL
DESARROLLO DE ESTAS SESIONES. ME PARECE DE MUY MAL GUSTO EL
HECHO QUE SE UTILICE ESTA, EH, ESTE ESCENARIO PARA APROVECHAR Y
OFENDER Y AGREDIR EN LO PERSONAL Y DE MANERA INSTITUCIONAL
VÁLGASE LA REDUNDANCIA A LAS INSTITUCIONES QUE AQUÍ ESTAMOS
REPRESENTANDO, SI QUISIERA PEDIRLE TAMBIÉN POR LO MISMO AL
COMPAÑERO REPRESENTANTE DEL PRD QUE VAYA MODERANDO YA ESAS
ACTITUDES QUE CADA VEZ QUE HAY UNA SESIÓN DE ESTE CONSEJO YA SEA
EXTRAORDINARIA U ORDINARIA ESTE BUSCANDO LOS REFLECTORES DE LOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA HACERSE NOTAR Y SER EL SALVADOR, EL
QUE SIEMPRE ES QUIEN DEFIENDE O TRATA DE DEFENDER LOS INTERESES
DE LA CIUDADANÍA. YO CREO QUE AQUÍ EL CONSEJO GENERAL NO ES PARA
VENIR A DISCUTIR TEMAS COMO EL QUE YA HA PLANTEADO, SE TUVO UN
LUGAR UN ESPACIO QUE PARA TAL FIN, FUE PROPUESTO Y CREO QUE ES AHÍ
COMPAÑERO DONDE HAY QUE DISCUTIR ESTAS COSAS, YO SÍ LO INVITO A
QUE ESAS ALUSIONES QUE HACE QUE TENGA UN POQUITO MAS DE CUIDADO,
PUES NO ES LA PRIMERA VEZ EN LA QUE USTED HACE ESE TIPO DE COSAS
EH, DE AGREDIR Y OFENDER A QUIEN QUIERA QUE SEA Y NO HAY QUIEN LE
DIGA NADA, SÍ PUES YO CREO QUE NOS MERECEMOS UN POCO DE RESPETO
Y SI ALGO QUE TENEMOS QUE EXPONER HAY QUE HACERLO EN LUGARES
ADECUADOS Y CON LOS ELEMENTOS EN LA MANO PARA PODER ASEGURAR
LO QUE USTED A MENCIONADO EN RELACIÓN A MI PARTIDO. ES CUANTO
SEÑOR PRESIDENTE-----



PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE Y SOLAMENTE LES RECUERDO A LOS REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TODOS LOS QUE INTEGRAMOS ESTE CONSEJO EL RESPETO PARA CADA UNO DE LOS ORADORES EN SU MOMENTO PERO, ADEMÁS, QUE SE AVOQUEN PRECISAMENTE AL ORDEN DEL DÍA, ESA ES LA PETICIÓN MUY ¿EH? RENOVADA QUE SE HA ESTADO REALIZANDO CON USTEDES. ALGÚN REPRESENTANTE EN USO DE LA PALABRA: ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA-----

CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ: MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EH, NUESTRO PARTIDO CONVERGENCIA, EH, NOSOTROS QUEREMOS PLANTEAR ALGUNAS CUESTIONES QUE SON IMPORTANTES QUE EL CIUDADANO TENGA PRESENTES CUANDO HABLAMOS AQUÍ DE ESTA DANZA DE LOS MILLONES EN EL INSTITUTO ELECTORAL, EH, DEL PRESUPUESTO QUE SE VA A EJERCER EN EL 2012 COMO AÑO ELECTORAL. ESTAMOS HABLANDO DE UN PRESUPUESTO O PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE TODAVÍA PUEDE SER MODIFICADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO EN EL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A EJERCER ALGO ASÍ COMO 54,000,000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) EN EL AÑO ELECTORAL ES CIERTO, EFECTIVAMENTE, ES ESA CANTIDAD QUE SUENA BASTANTE EXORBITANTE PARA LOS OÍDOS Y LOS OJOS DEL CIUDADANO COMÚN, QUE AHÍ EN LA CALLE DIARIAMENTE TIENE QUE BUSCAR EL SUSTENTO A SUS FAMILIAS, SIN EMBARGO, TENEMOS QUE DEJAR CLARO QUE DE ESOS \$ 54, 000,000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) O MÁS, HAY DOS PARTIDOS QUE EFECTIVAMENTE SON LOS QUE EJERCEN, LOS QUE SE REPARTEN ESTA BOLSA DE DINERO MILLONARIA COMO FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, EH, ALREDEDOR DEL 70% DE ESTOS \$ 54,000,000(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.), SON EJERCIDOS POR EL PRI Y POR EL PAN, DEJANDO A LOS PARTIDOS, EH, MINORITARIOS, COMO NOS LLAMAN DE MANERA DESPECTIVA, EH, CON POCOS RECURSOS PARA PODER SOSTENER NUESTRAS ACTIVIDADES. EN EL CASO DE CONVERGENCIA O MOVIMIENTO CIUDADANO NOSOTROS VAMOS A RECIBIR DE ESOS\$ 54,000,000 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) ALGO ASÍ COMO EL 6% DE MANERA GENERAL PARA EL SOSTENIMIENTO DE NUESTRAS ACTIVIDADES ORDINARIAS, ESPECÍFICAS Y GASTOS DE CAMPAÑA. NO SE PUEDE COMPARAR LOS \$ 500,000 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), POR AHÍ, QUE RECIBEN LOS PARTIDOS MAYORITARIOS



MENSUALMENTE PARA SUS ACTIVIDADES CON EL \$ 1,000,000 (MILLÓN DE PESOS 00/100) QUE RECIBIMOS NOSOTROS PARA TODO EL AÑO, Y SÍ VIENE A RELACIÓN LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE DEL PRD DE QUE, EN SU MOMENTO (INAUDIBLE) DE VOLUNTAD DE ESOS DOS PARTIDOS PRINCIPALMENTE PARA MODIFICAR LA LEY DE EQUIDAD EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA EQUIDAD EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE NUESTRO ESTADO. TAMPOCO PODEMOS DEJAR DE MENCIONAR QUE SE OYE AÚN PEOR, AÚN MÁS ESCANDALOSO EL HECHO DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL VA A EJERCER ALGO ASÍ COMO \$100,000,000(CIENTO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N) PARA EL PROCESO ELECTORAL, LOS GASTOS QUE HA GENERADO EL PROCESO ELECTORAL NOSOTROS ENTENDEMOS LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO, NOSOTROS ESTAMOS CONSIENTES DE QUE HAY GASTOS QUE NO SE PUEDEN DEJAR DE LADO Y QUE SE TIENEN QUE PRESUPUESTAR, SABEMOS QUE NINGÚN DINERO ES SUFICIENTE CUANDO HAY MÚLTIPLES OCUPACIONES, NECESIDADES Y OBLIGACIONES QUE TIENE QUE CUMPLIR ESTE INSTITUTO PERO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUEREMOS DEJAR CLARO QUE NOSOTROS NOS GUSTARÍA QUE SE HICIERA UN EJERCICIO MUY PUNTUAL DE AUSTERIDAD PORQUE, DEFINITIVAMENTE, LA DEMOCRACIA Y LO DIGO ENTRE COMILLAS, ESTÁ COSTANDO MUY CARA A LOS CIUDADANOS Y, EN ESTE CASO, A LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS. NOSOTROS SÍ EXHORTAMOS A QUE SI NO HAY MANERA DE REDUCIR ESTE PRESUPUESTO PUES, POR LO MENOS, Y COMO SE DIJO ANTERIORMENTE SE VIGILE DE MANERA MUY PUNTUAL Y PULCRA EL EJERCICIO QUE SE HAGA DE ELLOS PARA EL BIENESTAR DE LOS CAMPECHANOS Y DEFINITIVAMENTE UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA TOTAL. ESTE INSTITUTO TIENE QUE SER UNA CAJA DE CRISTAL RESPECTO A LA MANERA EN QUE SE VAN A EJERCER LOS DINEROS QUE SON DE LOS CAMPECHANOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DE 2012, NOSOTROS SI, LA APOSTAMOS A LA AUSTERIDAD. HEMOS EJERCIDO Y PARTICIPADO EN POLÍTICA, EN AUSTERIDAD, PORQUE ASÍ NOS LOS IMPONEN LOS PARTIDOS MAYORITARIOS PERO TENEMOS QUE VIVIR POR HACER UN EJERCICIO DE ESA NATURALEZA Y REDUCIR EN ALGUNOS RUBROS LOS GASTOS QUE SE VAN A EJERCER PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO DOMINGUERO Y, TAMBIÉN, PUES TENGO QUE DECIRLE AL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, DE MANERA MUY RESPETUOSA, QUE ÉSTE ESCENARIO ES UNO DE LOS POCOS QUE NOS DEJARON PARA PODER EXPRESAR LOS PUNTOS DE VISTA DE LOS PARTIDOS QUE NO ESTAMOS REPRESENTADOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ENTONCES, EH, HAY QUE RESPETAR A QUE SE EXPRESEN AQUÍ CUESTIONES COMO LAS QUE DIJIMOS RESPECTO DE LA REFORMA



ELECTORAL QUE NO FUE, EH, POR VOLUNTAD O POR CAPRICHOS DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA QUE NO SE CONCRETÓ, SINO FUE OTROS AFANES ALLÁ, Y HAY UNA CUESTIÓN IMPORTANTE QUE TIENEN QUE CONSIDERAR NUEVA ALIANZA, DE QUE EN LA MESA DIJERON UNA COSA Y, RESULTA QUE ES SU COORDINADORA EN LA BANCADA DEL CONGRESO QUIEN SUBE Y SUSCRIBE LA INICIATIVA Y LA LEE EN LA COMISIÓN PERMANENTE, ENTONCES ESO TIENEN QUE CONSIDERARLO MUCHAS GRACIAS-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE RECORDARLES DE NUEVA CUENTA QUE EL ESCENARIO QUE USTEDES TIENEN PRECISAMENTE ES PARA RESPETAR LOS ACUERDOS Y CREO QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTA ESTABLECIDO MUY PUNTUALMENTE Y LES PIDO DE NUEVA CUENTA SE AVOQUEN A LO QUE ES LA CONVOCATORIA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y LOS ESCENARIOS QUE USTEDES CONSIDEREN PUES TIENE QUE SER EN OTRO LADO NO EN ESTA MESA DE TRABAJO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PRIMERA RONDA-----

LICENCIADO ARTURO AGUILAR RAMÍREZ: BUENOS DÍAS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, CONSEJEROS ELECTORALES, DIPUTADOS LOCALES, AMIGOS DE LA PRENSA, YO NO ESTOY DE ACUERDO DE QUE EN TODO DE LO QUE LOS COMPAÑEROS QUE ME ANTECEDIERON COMENTARON. TAMBIÉN, SI BIEN ES CIERTO, DEBEMOS DE RESPETAR LA DISCUSIÓN EN CUANTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, TAMPOCO PUEDE SER PRETEXTO PARA QUE LAS VOCES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE ESCUCHEN, A LO MEJOR HAY PUNTOS QUE COINCIDEN CON ELLOS QUE TENGAN RAZÓN PERO HAY PUNTOS QUE DISIENDE Y MI PARTIDO TAMBIÉN PERO NO ES MOTIVO PARA QUE SE CALLE LA VOZ DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PORQUE PRECISAMENTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL ES UN ÓRGANO REPRESENTADO POR PARTIDOS POLÍTICOS O REPRESENTANTES POPULARES Y OBVIAMENTE TAMBIÉN POR FUNCIONARIOS ELECTORALES ENTONCES EN ESA MEDIDA PUES IGUAL COMO PARTIDO POLÍTICO VAMOS HACER VALER ESE DERECHO QUE NOS DA LA LEY Y EN LA MEDIDA DE ELLO VAMOS A DEBATIR Y VAMOS A EXPONER NUESTRAS RAZONES, AHORA BIEN EN CUANTO A LO QUE LE DIJERON AL COMPAÑERO DEL PRD DE QUE, PUES QUE FUERON OFENSAS, FUERON ESTE, EN NINGÚN MOMENTO ESCUCHE QUE HUBO UNA OFENSA PERSONAL O QUE LE FALTARON AL RESPETO, ESTÁ EN SU DERECHO DE EXPRESAR LA CONFORMIDAD O NO? DE LAS CUESTIONES QUE EN SU MOMENTO FUERON MATERIA DE ANÁLISIS DE DISCUSIÓN EN LA MESA ELECTORAL, OBVIAMENTE QUE NOSOTROS COMO PARTIDO NO ESTAMOS DE ACUERDO CON LO QUE SE



COMENTÓ POR EL PRD EN SU MOMENTO, POR EL AMIGO COMPAÑERO ABOGADO DE CONVERGENCIA ¿PORQUE?, SÍ ES CIERTO. EXISTEN DISPOSICIONES LEGALES QUE DAN LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN AL INSTITUTO DE PRESUPUESTAR LOS RECURSOS ESAS FÓRMULAS. ESTÁN ESTABLECIDAS, OBVIAMENTE EN EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO Y ES EN BASE A ESTIMACIONES DE VOTACIÓN Y A LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA QUE ESTA ESTABLECIDA AHÍ, SI EL PAN O EL PRI EN SU MOMENTO VAN A RECIBIR PRERROGATIVAS, RECURSOS PÚBLICOS ES EN BASE A LOS RESULTADOS ELECTORALES QUE SE TUVIERON POR CADA INSTITUTO POLÍTICO EN EL AÑO 2009, NO ES EN BASE AL CAPRICHOS O A LA DADIVA O A LA CONVENIENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ES EN BASE A LA LEY, PUES LAMENTAMOS, QUE, QUE, LA VERDAD QUE NO TENGAN REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESOS DEL ESTADO, LAMENTAMOS QUE IGUAL ALGUNOS PARTIDOS NO HAYAN MOTIVADO O ACERCADO CANDIDATOS A GOBERNADOR POR LA RAZÓN QUE SEA, VIERA SIDO BUENO QUE SE POSTULARAN A TODOS LOS CARGOS, SABEMOS QUE ES DIFÍCIL EN TIEMPOS ELECTORALES DECIDIR CANDIDATURAS Y PROYECTOS POLÍTICOS, PERO TAMBIÉN ES NECESARIO QUE TODOS LOS QUE REPRESENTAMOS A UN PARTIDO POLÍTICO VEAMOS HACIA ADELANTE LA MESA ELECTORAL. ACCIÓN NACIONAL NO SOLAMENTE PUGNÓ POR CUESTIONES PRESUPUESTALES, ACCIÓN NACIONAL APOSTÓ A CUESTIONES DE TRASCENDENCIA, NO SOLAMENTE DE ASPECTO JURÍDICO SINO DE MATERIA DE TRANSPARENCIA DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL Y AHÍ ESTÁN LAS PROPUESTAS, SE DISCUTIERON, SE ANALIZARON, AL FINAL DE CUENTAS ACCIÓN NACIONAL NO VA SER RING NI VA SER RING DE INTERESES DE GRUPO NI TAMPOCO DE PARTIDOS POLÍTICOS, NOSOTROS PROPUSIMOS PERO NO EN LA MEDIDA DE CEDER A LO QUE ALGUNOS QUISIERAN Y A LO QUE NOSOTROS ARRIBAR A APOYAR REFORMAS QUE NO BENEFICIARAN EN NADA NI A LA TRANSPARENCIA NI A LAS ELECCIONES LIMPIAS Y TRANSPARENTES, NI TAMPOCO A MECANISMOS JURÍDICOS QUE LE LLEVEN AL CIUDADANO HERRAMIENTAS PARA IMPUGNAR ALGUNA DECISIÓN QUE NO FUERA APEGADA AL DERECHO, ENTONCES, EN ESE ASPECTO, YO SÍ ESTE... SEÑALO Y PUNTUALIZO QUE ACCIÓN NACIONAL, EN TODO MOMENTO, PROPUSO, ESTUVO PROPOSITIVO EN LA MESA ELECTORAL, SINO SE LLEGÓ O NI SE HA LLEGADO A NINGÚN PUNTO DE ACUERDO NO HA SIDO POR FALTA DE VOLUNTAD DE ACCIÓN NACIONAL, Y EN CUANTO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y AL DERECHO QUE TIENEN LOS REPRESENTANTES DE EXPONER, PUES YO CREO, QUE SE DEBE DE RESPETAR NO SE ESTÁ OFENDIENDO A NADIE Y QUIEN TENGA LA PIEL DE BEBÉ PUES, LA VERDAD



QUE, PUES QUE CONSIGA UNA MEJOR PARA QUE PUEDA DILUCIDAR MEJOR
LAS OPINIONES QUE AQUÍ SE EXPRESAN-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR
REPRESENTANTE TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL
PRI, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** MUCHAS GRACIAS-

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PERDÓN, PERDÓN YA HIZO
USO DE LA PALABRA, NO, ESTÁ BIEN, ADELANTE, ADELANTE-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR
PRESIDENTE, EH, BUENAS TARDES A TODOS LOS SEÑORES CONSEJEROS, A
LOS INTEGRANTES DEL PODER LEGISLATIVO, A MIS COMPAÑEROS
REPRESENTANTES DE PARTIDOS, A LOS MIEMBROS DE LA PRENSA Y AL
PÚBLICO EN GENERAL; MI INTERVENCIÓN LA VOY A DIVIDIR EN DOS PARTES,
LA PRIMERA PARTE VERSA SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN QUE ANTE
TODO DEBE PREVALECER EN LA MESA DE DEBATES DE ESTE ÓRGANO
COLEGIADO; YO COMO REPRESENTACIÓN DEL PRI NO ESCUCHAMOS
NINGUNA CUESTIÓN QUE FUERA, QUE ESTUVIERA LEJOS DEL PRINCIPIO DE
ALTERIEDAD Y, BUENO MUCHAS VECES QUE SE DAN AQUÍ EN EL INSTITUTO
ELECTORAL, EN LA MESA DE DEBATES DEL CONSEJO GENERAL SON RÍSPIDAS
Y HAY QUE ACEPTARLAS, HAY QUE CONTESTARLAS Y HAY QUE DEBATIRLAS
CON ARGUMENTOS, Y HAY QUE ESTAR EN EL CANAL DEL DEBATE DE LAS
IDEAS QUE ES AL QUE LE APUESTA AL PRI, Y ES PRECISAMENTE EN ESE
CANAL DEL DEBATE DE LAS IDEAS, QUEREMOS, EH, MANIFESTAR QUE LA
SEMANA PASADA CIRCULAMOS UN BOLETÍN DE PRENSA, LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN LOCALES, EN DONDE SE QUEDABA MUY PUNTUALMENTE
ESTABLECIDA LA PROPUESTA DE LA REFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL QUE VERSABA SOBRE LOS PUNTOS DE
PROPAGANDA ELECTORAL Y DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO CON LA
MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTRUCCIONES Y
PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; CONSIDERAMOS QUE, COINCIDIMOS EN LA
POSICIÓN DE QUE LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES O LAS CUESTIONES
DE PROYECTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO NO SON A CAPRICHOS DE LOS
SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES Y, MUCHO MENOS, DE LOS SEÑORES
DIPUTADOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO, ES UNA SOBERANÍA LA QUE
DECIDE TANTO EN LA AUTONOMÍA DEL ÓRGANO COLEGIADO ELECTORAL
COMO EN LA AUTONOMÍA DE LOS DIPUTADOS LOCALES; LO QUE RIGE AQUÍ ES
EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA. EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA INDICA QUE
EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES UN PARTIDO QUE SE HA
ACERCADO A LA CIUDADANÍA; QUE LA PLATAFORMA ELECTORAL LA HA



ACERCADO A LOS CIUDADANOS QUE SU PROGRAMA DE TRABAJO Y SUS POLÍTICAS PÚBLICAS HAN SIDO MAS CERCANAS A LA CIUDADANÍA EN EL ESTADO DE CAMPECHE Y, EN GENERAL, EN EL PAÍS; QUE LAS DE OTRAS CORRIENTES POLÍTICAS QUE DEBERÍAN ESFORZARSE EN MEJORAR Y EN ACERCARSE A TRABAJAR DE LA MANO CON EL CIUDADANO, LA PRUEBA ESTÁ QUE A HABIDO EN EL 2006 PARTIDOS QUE NI SIQUIERA ESTABAN EN LA GEOGRAFÍA POLÍTICA DEL ESTADO Y QUE EN EL 2009 INCREMENTARON SU PRESENCIA EN CUANTO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PORQUE HAN HECHO CUESTIONES CORRECTAS DE CERCANÍA O DE ALIANZAS POLÍTICAS QUE LES HAN FUNCIONADO. LA PROPUESTA A LA QUE ME REFERÍA EN UN PRINCIPIO QUE VERSA DEL 30% DE MANERA EQUITATIVA O IGUALITARIA COMO LO MANEJA EL CÓDIGO Y EL 70% EN CUANTO AL PORCENTAJE DE VOTACIÓN FUE PUNTUALMENTE PRESENTADA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, ESTA PROPUESTA, PROPUESTA DE INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL PRI SI PERJUDICARÍA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS QUE TENEMOS REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO ¿PORQUÉ?, PORQUE EL PRI PUGNA AFÁN DE EQUILIBRIO, AFÁN DE EQUIDAD, CON UN AFÁN DE TENER UN PUNTO MEDIO ENTRE LO RADICAL DE LA DERECHA Y LUEGO A LA IZQUIERDA, PORQUE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO TENGAN REPRESENTACIÓN PERO QUE HALLAN TENIDO UN PORCENTAJE QUE SEA MÍNIMO DE LA VOTACIÓN SE LES OTORQUE ALGÚN TIPO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO. ESTA PROPUESTA HA SIDO FORMALMENTE PRESENTADA ANTE LA SOBERANÍA DE LA LEGISLATURA Y SERÁN LOS SEÑORES DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS QUE TENDRÁN QUE DECIDIR SI ENTRA O NO, ENTRA EN EL MARGEN DE REFORMA ELECTORAL QUE TENEMOS QUE ES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE COMO TODOS LOS SABEMOS. PARA FINALIZAR ESTA INTERVENCIÓN QUISIERA DECIR COMO YA LO DIJE AL PRINCIPIO DE LA MISMA QUE EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA ES EL QUE RIGE LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO, NO SOLO EN LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAY 24 LEGISLACIONES MÁS DE LOS ESTADOS QUE SE RIGEN BAJO ESE PRINCIPIO, ASÍ ES QUE SI EL PRINCIPIO DE COMPETENCIA RIGE NO SOLO LA DE CAMPECHE SINO LA DE 24 ENTIDADES FEDERATIVAS MÁS Y LA DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, QUIERE DECIR QUE, LA PROPUESTA QUE ESTAMOS APLICANDO Y LA PROPUESTA QUE FUE PRESENTADA ANTE LA SOBERANÍA ESTATAL DE LOS DIPUTADOS TIENE CONGRUENCIA JURÍDICA, TIENE VIABILIDAD Y ES REALISTA, NO PODEMOS NEGAR QUE ,QUE.. A VECES LAS SUMAS ESPANTAN A LOS CIUDADANOS PERO TENEMOS QUE SER CONSCIENTES QUE EL PRINCIPIO QUE SE TUTELA



ES LA LIBERTAD Y LA PROTECCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL PRÓXIMO AÑO, ESTO LO TENEMOS QUE TENER MUY EN CUENTA Y NO COMUNICAR, TRATAR DE ENGAÑAR A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON ALGUNAS DECLARACIONES SENSACIONALISTAS, A EFECTO DE QUE SE PONGAN ENTRE DICHO SI LA CANTIDAD O NO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO, PERJUDICA O BENEFICIA A X O DETERMINADO O GRUPO O PARTIDO POLÍTICO, AQUÍ LAS CUESTIONES SE TIENEN QUE HACER A CONVENIENCIA DE LOS CIUDADANOS NO A CONVENIENCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS .ES TODO EN CUANTO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA. EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** MUCHAS GRACIAS, ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL ES HISTÓRICA, LA DERECHA DEFIENDE A LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, ES HISTÓRICO ESTO, DEFINITIVAMENTE Y LAMENTABLEMENTE, EH, EL MAL EJEMPLO CUNDE, HAIGAN OBTENIDO O NO VOTOS REFRENDO LO DIJO EL PRESIDENTE CALDERÓN, HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO ES UNA REFLEXIÓN NO ES OFENSA, BORTEL FUE QUIEN DIJO PODREMOS ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE DICES PERO LO DEFENDERÉ HASTA LA MUERTE PARA QUE LO QUE TU DICES SEA ESCUCHADO, BIEN, YO CREO QUE EL PRINCIPIO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN ES FABULOSO, LO DEBEMOS DE MANEJAR Y LO DEBEMOS DE DEFENDER ABSOLUTAMENTE A CAPA Y ESPADA TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS MÁXIMO AQUÍ, EN CAMPECHE, DONDE AUN TODAVÍA TENEMOS TRANQUILIDAD Y UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO DONDE NO SE NOS APARECEN CADÁVERES EN LAS ESQUINAS, SIGUE HABIENDO TRANQUILIDAD, DISFRUTEMOS DE ESA TRANQUILIDAD, LA DISCUSIÓN AL FINAL DE CUENTAS POR MAS ÁSPERA O MAS RUDA QUE SEA, CONLLEVA A ALGO, A BUSCAR LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL AUNQUE LAS COSAS Y LO QUE NOS ESTAMOS HACIENDO TENGAN APARENTEMENTE RASGOS DE RIVALIDAD, SOMOS ADVERSARIOS EN EL PROCESO ELECTORAL COMO SIEMPRE HA SIDO CADA TRES AÑOS, LO QUE SI SOMOS EN REALIDAD, SOMOS AMIGOS TODOS Y SOBRE TODAS LAS COSAS SOMOS CAMPECHANOS Y SIEMPRE NOS HEMOS RESPETADO Y CREO QUE ASÍ SIEMPRE LO SEGUIREMOS HACIENDO. UN COMENTARIO SIN APARTARME DEL GUIÓN DEL DÍA, HAY UN RECURSO QUE ES MAYORITARIO PARA EL INSTITUTO EN REFERENCIA AL RECURSO QUE SE REPARTE ENTRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. NADA MÁS UNA PREGUNTA, SE LAS DEJO DE TAREA AL



CONSEJO ¿ALGUNA VEZ HAN VISTO QUE EN UN PARTIDO DE FUTBOL QUE EL
ÁRBITRO GANE MAS QUE PELÉ? ES CUANTO-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: ALGÚN REPRESENTANTE EN
EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA (PAUSA), SI NO HAY
INTERVENCIONES EN PRIMERA RONDA, ANTES DE ABRIR LA SEGUNDA
RONDA. SÍ LES SOLICITO PUNTUALMENTE A TODOS LOS REPRESENTANTES
QUE SE AVOQUEN AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL PRESUPUESTO,
SÍ, ES, EH... EN REFERENCIA AL PRESUPUESTO TIENE EL USO DE LA PALABRA
EN PRIMERA...EN SEGUNDA RONDA, QUIEN SOLICITO PRIMERO LA PALABRA
FUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN... PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, VÍCTOR AMÉNDOLA AVILÉS Y SEGUIDAMENTE
ARTURO AGUILAR EN SU INTERVENCIÓN EN SEGUNDA RONDA. ADELANTE
SEÑOR REPRESENTANTE-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: RÁPIDAMENTE, BUENO, COMO EL
QUE CALLA OTORGA, YO VOY A DAR PUNTUAL RESPUESTA Y NO HICE MI
DERECHO DE ALUSIÓN PERSONAL CÓMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO DE
SESIONES, EHH.. YO SOLAMENTE QUIERO DEJAR MUY CLARO QUE YO NO HE
OFENDIDO A NADIE, LA REPRESENTACIÓN DEL PRD POR MI CONDUCTO NO HA
FALTADO NI HA OFENDIDO A NADIE, EHHH.. NOSOTROS ACTUAMOS CON
RESPECTO Y CADA PARTIDO ASUME LA RESPONSABILIDAD DE SUS DICHOS,
LOS TEMAS QUE EL PRD PLANTEA Y DISCUTE LOS DECIDE EL PRD, NADIE
MAS, POR SUPUESTO QUE EL TEMA DE REFORMA ELECTORAL SI IMPACTA EL
TEMA DEL PRESUPUESTO Y VOY A ARGUMENTARLO, LA SEMANA PASADA LOS
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS FUIMOS CONVOCADOS A
UNA REUNIÓN PREVIA Y A UNA SESIÓN, QUE ES ÉSTA Y AMBAS SE
CANCELARON Y SE REPROGRAMARON, Y CUÁL FUE EL ARGUMENTO, AH. LA
DISCUSIÓN DE LA REFORMA ELECTORAL, LUEGO ENTONCES, YO LE
PREGUNTO A ESTA PRESIDENCIA EL TEMA DE LA REFORMA ELECTORAL
IMPACTÓ O NO EL TEMA DEL PRESUPUESTO? POR LO MENOS EN LAS DOS
REUNIONES DONDE FUIMOS CONVOCADOS VÍA TELEFÓNICA Y QUE
POSTERIORMENTE FUIMOS CANCELADOS Y REPROGRAMADOS, Y EL TEMA DE
LA REFORMA ELECTORAL ES UN TEMA MENOR ESTAMOS HABLANDO DEL 30%
DEL PRESUPUESTO, EL DINERO QUE SE ESTÁ DESTINANDO A PARTIDOS
POLÍTICOS IMPACTA EL 30% DEL PRESUPUESTO. EL FINANCIAMIENTO
PÚBLICO EN LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA ESTABLECE QUE
EL MECANISMO PARA OTORGARLE A LOS PARTIDOS ES UN PORCENTAJE DE
VOTACIÓN, NO LA PRESENCIA EN LA CÁMARA, Y CLARO QUE NOS IMPACTA,
PORQUE AL MOMENTO DE HACER LA DISTRIBUCIÓN EN LOS TRES GRANDES
RUBROS QUE SON ACTIVIDADES ORDINARIAS, ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y



GASTOS DE CAMPAÑA ÉSTA FÓRMULA QUE ESTÁ ACTUALMENTE EN EL CÓDIGO QUE NO ES CORRESPONSABLE CON LA QUE ESTÁ A NIVEL FEDERAL NOS IMPACTA, YA LO MENCIONÓ MUY BIEN EL REPRESENTANTE DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DONDE DICE QUE ESTE MONTO DE \$ 54.000,000(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) , SI BIEN SE VA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PORQUE ASÍ LO ESTABLECE LA LEY, MAYORITARIAMENTE SE DA A DOS FUERZAS POLÍTICAS Y NOSOTROS NO ESTAMOS EN DESACUERDO EN QUE EL FINANCIAMIENTO PUBLICO SE ASIGNE POR EL RENDIMIENTO ELECTORAL Y LA EFECTIVIDAD ELECTORAL, EL PROBLEMA ES QUE AL MOMENTO DE DISTRIBUIR EL RECURSO PÚBLICO EN DOS PORCENTAJES UNO DEL 70% DEL GASTO ORDINARIO Y DOS EL 50% DE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA Y UN TERCERO QUE ES EL QUE CORRESPONDE A GASTOS DE CAMPAÑA, EL RENDIMIENTO ELECTORAL NO SE LE ASIGNA NI AL MOVIMIENTO CIUDADANO NI AL PRD, SE NOS ASIGNA SOLAMENTE LA PARTE QUE CORRESPONDE A LA DISTRIBUCIÓN IGUALITARIA ENTRE PARTIDOS POLÍTICOS QUE ES EL 30% EN EL GASTO ORDINARIO Y EL 50% RESTANTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, ENTONCES, ES UN FALSO ARGUMENTO QUE SE IMPULSE EL DEL RENDIMIENTO ELECTORAL CUANDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TENEMOS UN PORCENTAJE, SI BIEN MÍNIMO, DE CASI EL 3% TANTO MOVIMIENTO CIUDADANO COMO AL PRD, NO ESTAMOS RECIBIENDO ACTUALMENTE RECURSOS PÚBLICOS POR NUESTRO RENDIMIENTO ELECTORAL, Y EN EL CASO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ES PEOR EL ASUNTO PORQUE EL DINERO SE LE ENTREGA AL ÓRGANO ELECTORAL PERO NO SE EJERCE PORQUE ES UN RECURSO QUE LA LEY ESTABLECE EL CANDADO DE TENER PRESENCIA EN LA CÁMARA LOCAL, POR ESO ES QUE EL TEMA LO TENEMOS A DISCUSIÓN PORQUE ES LA FÓRMULA QUE ESTABLECE EL MECANISMO DE DISTRIBUCIÓN, QUE ES UNA FÓRMULA A LA QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO, QUE ES UNA PROPUESTA QUE NOSOTROS PRESENTAMOS EN LA REFORMA ELECTORAL Y LO DEJAMOS MUY CLARAMENTE Y LO DECIMOS SIN ARBIARIDADES QUE PARTIDOS SE OPUSIERON Y LO HEMOS DICHO SIN OFENSAS Y SIN AGRESIONES, FUERON EL PARTIDO NUEVA ALIANZA CUYOS DIPUTADOS DECÍAN UNA COSA Y CON LOS REPRESENTANTES EN LA MESA ELECTORAL DECÍAN EXACTAMENTE LO CONTRARIO Y EN EL CASO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE AHÍ FUE PEOR PORQUE NI SIQUIERA FUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO, ERICK ESPEJEL CHON, FUE UNA VEZ SOLAMENTE, LUEGO MANDÓ A UNA PERSONA QUE NO TENÍA PODER DE DECISIÓN; TODOS ESTOS ELEMENTOS SON ANTECEDENTES QUE NOS DIERON A LA CUANTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE HOY ESTAMOS DISCUTIENDO, NO ES UN TEMA SACADO DE LA MANGA NI



ES OCURRENCIA NI PARA GANAR REFLECTORES. CONCLUYO SEÑOR PRESIDENTE, YO SOLAMENTE CONVOCO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI BIEN ES EL CASO Y NO ESTOY DICIENDO QUE ASÍ VAYA A SER, QUE SI VAN A VOTAR EN CONTRA DE ALGUNO ELLOS NO OCURRA LA RIDICULEZ DE LA SESIÓN PASADA, DONDE HUBIERON VOTOS EN CONTRA SIN NI SIQUIERA ARGUMENTARSE, MUCHAS GRACIAS-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ANTES DE CEDER EL USO DE LA PALABRA A UN REPRESENTANTE, SI QUISIERA ACLARAR UNO DE LOS PUNTOS QUE MENCIONA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; SI BIEN ES CIERTO QUE EL 30% SE DA DE MANERA IGUALITARIA Y EL 70% SE REPARTE ENTRE LOS PARTIDOS DE ACUERDO A LA VOTACIÓN, NO TODO ESE DINERO SE REPARTE. LOS QUE NO TIENEN REPRESENTACIÓN ANTE EL CONGRESO NO SE LES OTORGA PERO TAMPOCO SE SOLICITA ESE DINERO EN EL PRESUPUESTO. LA FÓRMULA ES CLARA EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y CONFORME A ESA FÓRMULA SE SOLICITA EL DINERO PARA EL PRESUPUESTO A EJERCER DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUEDEN REVISAR DE MANERA MUY PUNTUAL LO QUE NOSOTROS ESTAMOS ENTREGANDO A USTEDES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SI ESE DINERO DEL CUAL HACE ALUSIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE ESTÁ SOLICITANDO EN ESTE PRESUPUESTO, ENTONCES SI QUISIERA HACER ESA ACLARACIÓN DE QUE ESE DINERO NO EXISTE EN EL INSTITUTO NI SE ESTÁ SOLICITANDO, SIMPLEMENTE NOS SIRVE PARA, EHH, PARA LA FÓRMULA QUE SE APLICA Y ESE 70% EN REALIDAD NO SE SOLICITA COMPLETAMENTE PARA EJERCER EN EL 2012. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----

LICENCIADO ARTURO AGUILAR RAMÍREZ: SOLO PARA PRECISAR, SI, ES CIERTO NOSOTROS PROPUSIMOS DIFERENTES PUNTOS EN LA MESA DE REFORMA ELECTORAL, TAMBIÉN LO HICIMOS MEDIANTE UNA INICIATIVA DE LEY QUE SE PRESENTÓ EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN FECHAS PRÓXIMAS PASADAS; HAY QUE RESALTAR DE QUE ESA INICIATIVA, COMO DECÍA EL COMPAÑERO DE REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA SUSCRIBIERON EL PRI SINO ME EQUIVOCO, PARTIDO VERDE Y EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PERO ESA INICIATIVA DISTA MUCHO DE SER UNA REFORMA ELECTORAL ¿ PORQUÉ ?SOLAMENTE CONTEMPLA, PUES, DOS PUNTOS QUE YO CONSIDERO IMPORTANTES PERO NO TRASCENDENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL DEL 2012 QUE SE ACERCA, ¿PORQUÉ? EXTRAÑAMENTE AQUÍ INTEGRANTES DEL CONGRESO Y TAMBIÉN DE MI PARTIDO QUE NOS REPRESENTAN EN EL CONGRESO, NO SE INCLUYERON O



NO SE PRETENDEN DISCUTIR NI VOTAR LAS INICIATIVAS QUE PRESENTAMOS
COMO PARTIDO, PUNTOS IMPORTANTES Y TRASCENDENTES COMO EL JUICIO
PARA LA PROTECCIÓN DE DERECHOS POLÍTICOS CIUDADANOS QUE LA MISMA
MESA DE ANÁLISIS EL PRESIDENTE DEL CONGRESO-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SEÑOR REPRESENTANTE,
SOLICITO QUE SE ENFOQUE A LO QUE ESTAMOS HABLANDO QUE ES EL
PRESUPUESTO Y NO OTRO TEMA DIFERENTE A LO, A LO DISCUTIDO POR
FAVOR-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: SOLAMENTE QUIERO PUNTUALIZAR
ESO PORQUE, PUES IGUAL, TOMANDO COMO COINCIDENCIA Y
CORRESPONDENCIA, COMO DIJO EL PRD, NOS SUSPENDIERON DOS
REUNIONES DE TRABAJO POR LA REFORMA ELECTORAL, SINO ES
IMPORTANTE, SINO ES TRASCENDENTE, SINO TIENE NADA QUE VER EN ESTA
DISCUSIÓN, PUES IGUAL, HUBIÉRAMOS HECHO LAS REUNIONES NO HOY SINO
HACE CINCO DÍAS, SEIS DÍAS, PUES YO CREO, PUES IGUAL CREO QUE
CONSIDERO IMPORTANTE CONTINUAR CON MI EXPOSICIÓN, PUNTOS
IMPORTANTES Y TRASCENDENTES COMO DETERMINAR COMO CAUSA DE
UNANIMIDAD EL REBASE DE LOS TOPES DE CAMPAÑA, EL DISTRITO
ELECTORAL CONVOCÓ A UN CONGRESO, INVITO A PRESIDENTES DE OTROS
INSTITUTOS A COMISIONES DE FISCALIZACIÓN HACER UNA EXPOSICIÓN EN
EL CENTRO DE CONVENCIONES Y FUE INVITADO OBVIAMENTE EL
PRESIDENTE DEL CONGRESO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO A PRESENCIAR
LAS EXPERIENCIAS, LO INNOVADOR DE ESOS PROCESOS EN OTROS
ESTADOS Y EL PAN PROPUSO QUE SE CONSIDERARA EL REBASE DEL TOPE
DE LOS GASTOS DE CAMPAÑA, Y PARA EL PRI Y LOS OTROS PARTIDOS NO
FUE O NO ES IMPORTANTE PUES SE VAN A EVOCAR A DISCUTIR EL DÍA DE
MAÑANA LA CUESTIÓN DE PROPAGANDA ESTE.. Y MATERIAL RECICLABLE Y
TAMBIÉN EL PUNTO DE FINANCIAMIENTO PARA OTORGAR PRERROGATIVAS A
LOS PARTIDOS ESTE... QUE NO TENGAN REPRESENTACIÓN EN EL
CONGRESO, ENTONCES YO CREO QUE ACCIÓN NACIONAL NO SOLAMENTE LE
APUESTA A LA CUESTIÓN DE FINANCIAMIENTO SINO A CUESTIONES
IMPORTANTES QUE IBAN A SER Y QUE PUEDE SER TRASCENDENTES PARA EL
ESTADO DE DERECHO Y ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. YO
CONSIDERO QUE EL DÍA DE MAÑANA SE VA A DISCUTIR LA REFORMA
ELECTORAL SINO UNA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO ELECTORAL QUE AL FINAL
DE CUENTAS NO VA SER DE SATISFACCIÓN NI PARA LOS CAMPECHANOS NI
PARA ACCIÓN NACIONAL ¿PORQUÉ? PORQUE LOS PUNTOS IMPORTANTES
QUE ESTABAN EN LA MESA NI SE VAN A TRATAR, NI SE VAN A VOTAR, NI SE
VAN A DISCUTIR EN CUANTO A QUE ACCIÓN NACIONAL ES UN PARTIDO



RADICAL, PUES LA VERDAD, QUE SI FUERA ASÍ, LOS CAMPECHANOS NO HUBIERAN DADO EL 45.87 30% DE VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA Y QUE NOS VA A DAR EN EL PRÓXIMO PRESUPUESTO AUNQUE SEA UN PESO MAS, SI MAS RECURSOS QUE EL PRI ¿PORQUÉ? PORQUE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PROPUSO Y LA CIUDADANÍA CAMPECHANA ME REFRENDO EL VOTO. MUCHAS GRACIAS-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE .TIENE EL USO DE LA PALABRA LA-----

DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA :** GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE BUENOS DÍAS CONSEJEROS, COMPAÑEROS DE PARTIDOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, YO NADA MAS PUNTUALIZAR SEÑOR PRESIDENTE, CREO QUE ESTAMOS TENIENDO YA MUCHO DESGASTE AL RESPECTO DE UN TEMA QUE NO NOS COMPETE EL DÍA DE HOY, ESTAMOS HOY PARA DISCUTIR EL PRESUPUESTO, HAY QUE METER ORDEN AL RESPECTO, ES MUY IMPORTANTE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, LOS DEBATES, PERO CREO QUE ESTA NO ES LA MESA, HOY ESTAMOS TRATANDO REFORMA ELECTORAL ESO ES UN TEMA DEL CONGRESO Y SE HIZO LO QUE... LA INVITACIÓN EN MESAS DE EH TRABAJO, BUENO... LAMENTABLEMENTE NO SE PUSIERON DE, EHH, LO DIGO CON TODO RESPETO Y ESPERO QUE NADIE SE OFENDA BUENO, PUES BUENO HAY QUE TRATAR LAS COSAS CON MUCHO CUIDADO YA LOGRARON TODOS LA NOTA QUE QUERÍAN EN LA PRENSA, CREO QUE DEBEMOS AVOCARNOS A LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL QUE ES LO QUE NOS IMPORTA Y QUE NOS INTERESA MUCHAS GRACIAS-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS DIPUTADA, ALGÚN REPRESENTANTE EN EL USO DE LA PALABRA, CONVERGENCIA, ADELANTE---

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ:** GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CON TODO RESPETO PARA LA CIUDADANA DIPUTADA, AQUÍ NO ESTAMOS BUSCANDO NOTAS DE PRENSA Y SI SE ESTÁ DISCUTIENDO ESTE TEMA EN ESTA MESA ES PRECISAMENTE PORQUE EL CONGRESO DEL ESTADO, DEL QUE USTED FORMA PARTE, SE HA QUEDADO CALLADO CUANDO HA SIDO EXIGIDO RESPETO A SU POSTURA DE ESTE TEMA; ANTES DE LAS MESAS ERA UN TEMA RECURRENTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NO SOLAMENTE DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, NI DE CONVERGENCIA SINO EN MUCHOS SECTORES DE LA SOCIEDAD INCLUIDOS, POR ALLÁ ÚLTIMAMENTE, EHH, UNA PARTE, UNA CÁMARA DE COMERCIO O ALGO PARECIDO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS LOCAL SIMPLEMENTE SE QUEDÓ CALLADA, Y AHORA PRETENDE ENDILGARLE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LA CULPA DE QUE NO HALLA UNA REFORMA ELECTORAL CUANDO LA RESPONSABILIDAD DE LEGISLAR ES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



DE CAMPECHE, QUE NO HA CUMPLIDO CON ESA FUNCIÓN. TAMBIÉN ME QUIERO REFERIR AL PRINCIPIO DE COMPETENCIA O ALGO ASÍ QUE MENCIONA EL REPRESENTANTE DEL PRI, EFECTIVAMENTE, NOSOTROS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE ESE PRINCIPIO ES FUNDAMENTAL EN CUALQUIER PROCESO ELECTORAL PERO PORQUE NO MENCIONA EL PRINCIPIO DE PLURALIDAD QUE TAMBIÉN PRIVA EN 22 LEGISLACIONES ESTATALES, EN LAS CUALES SE REALIZA LA ASIGNACIÓN DIRECTA DE DIPUTADOS A CONGRESO LOCAL CUANDO UN PARTIDO ALCANZA UN MÍNIMO DE VOTACIÓN EN UNA ELECCIÓN DEL PODER LEGISLATIVO. HAY QUE DECIRLO, TAMBIÉN LA PLURALIDAD ES UN PRINCIPIO QUE DEBE ESTAR CONSAGRADO EN CUALQUIER LEGISLACIÓN Y COMO UN PRINCIPIO BÁSICO ELEMENTAL DE CUALQUIER DEMOCRACIA. MUCHAS GRACIAS-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EHH TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BUENO, SI A CIFRAS VAMOS Y A DATOS DUROS VAMOS PUES YO ÚNICAMENTE QUISIERA MENCIONAR QUE TENEMOS 17 DE LAS 21 DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA, TENEMOS 20 DIPUTADOS EN COALICIÓN, Y SI ES QUE HUBIERA ALGÚN NÚMERO DURO QUE ENTIENDO QUE LA DERECHA ÚNICAMENTE SE FIJA EN LAS REALIDADES DE NÚMEROS Y NO ATIENDE A LA CERCANÍA CON LA GENTE, PUES TENEMOS 6 ALCANDÍAS, TENEMOS EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESA ES LA REALIDAD POLÍTICA DE NUESTRO ESTADO, SI, EHH, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES EL QUE TIENE MAYORÍA EN EL CONGRESO, TIENE MAYORÍA EN LOS CABILDOS Y GOBIERNA ACTUALMENTE NUESTRO ESTADO, EN CUANTO A LO QUE PLATICÓ EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PAR.. DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRECISAMENTE, LO QUE AQUÍ COMENTÓ, EN ESO SE BASA LA INICIATIVA DE PROPUESTA DE LEY QUE PRESENTÓ ATINADAMENTE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y USTEDES COMO MIEMBROS DE LA PRENSA LO CIRCULARON A TODOS LOS CIUDADANOS; EN CUANTO A LO QUE DICE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA DEBO RECORDARLE QUE EL IMPULSOR DE LA PLURALIDAD FUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y QUE LA DEL PRINCIPIO DE PLURALIDAD FUE INCLUIDO EN 1977 EN NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL POR REYES HEROLES, ENTONCES SECRETARIO DE GOBERNACIÓN UN GRAN IDEÓLOGO PRIISTA, ASÍ QUE USTED ESTA DEBATIENDO AHORITA UNA SITUACIÓN DEL CUAL EL PERSONAJE INSTITUCIONAL ES TUTOR Y DÉJENME RECORDARLE TAMBIÉN, SEÑOR



REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA, QUE NOSOTROS PROPUSIMOS EN LA MESA DE TRABAJO DEL 31 DE AGOSTO DE LA REFORMA ELECTORAL BAJAR EL PORCENTAJE A 2.5%, LUEGO ENTONCES, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CREE EN LA PLURALIDAD PORQUE ESTÁ ASENTADO EN SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, NO PODEMOS NEGAR NUESTRAS RAÍCES Y PARA ESO ESTÁ LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, LA CUAL INVITO A LEERLA PARA QUE SE NUTRA MAS ACERCA DE ESTE PRINCIPIO DE PLURALIDAD PROPUESTO Y.Y.Y.. INVOCADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL. ES TODO EN CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN SEGUNDA RONDA ALGÚN REPRESENTANTE, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** CON LA INTENCIÓN DE HACER UNA PRECISIÓN NADA MÁS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE. LA INICIATIVA QUE AL FINAL DE CUENTAS ESTÁ EN LA CÁMARA, ES LA QUE PUSO EL PARTIDO NUEVA ALIANZA DONDE SE TRATA PRECISAMENTE DE EVITAR QUE USEMOS PROPAGANDA QUE CONTAMINE, ESE FUE UN PUNTO DE ACUERDO, DONDE ESTUVIERON DE ACUERDO CREO QUE TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y FUE PROPUESTA DEL PARTIDO VERDE, LÓGICAMENTE, Y QUE BUENO QUE SE ADOPTO ASÍ Y EL MANEJO FUE BÁSICO, NADA MAS DISIENTO UN POQUITO DEL AMIGO DE ACCIÓN NACIONAL DONDE DICE QUE A PESAR DE QUE ES IMPORTANTE NO ES TRASCENDENTE, CLARO ES ENTENDIBLE SI NOSOTROS QUITAMOS LOS ARBOLES DE TODA LA CIUDAD DE CAMPECHE A NUESTRO ARBITRIO A NUESTRO GUSTO, ESTAMOS DESPROTEGIENDO A LA POBLACIÓN COMO LE ESTAMOS QUITANDO OXÍGENO, SIN OXÍGENO, Y SI EL OXÍGENO NO ES TRASCENDENTE PUES NO SE ADONDE QUEREMOS LLEGAR Y CUAL SEA EL PUNTO DE VISTA. ES ENTENDIBLE QUE QUIENES APROVECHAN INCLUSIVE EN CONTRA DE LA PROPIA NATURALEZA EL DESARROLLO DE PROYECTOS TURÍSTICOS DONDE SE QUITA HASTA EL MANGLE, QUE ES UNA FUENTE DE VIDA, PUES LÓGICAMENTE NO VA HACER TRASCENDENTE PARA LOS AMIGOS DE ACCIÓN NACIONAL EL QUITAR LOS ÁRBOLES NI TAMPOCO EL QUE SE UTILICE O NO PROPAGANDA QUE CONTAMINE. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN SEGUNDA RONDA,(PAUSA) SI NO HAY INTERVENCIONES EN SEGUNDA RONDA, PERMÍTANME COMENTARLES QUE SI BIEN HE DEJADO FLUIR LA..LA..LA SESIÓN CON SUS INTERVENCIONES RELATIVO A LOS



COMENTARIOS DE LAS MESAS DE TRABAJO QUE USTEDES REALIZARON, ES PORQUE HAY PARTE DEL TEMA DE FISCALIZACIÓN QUE TIENE QUE VER EFECTIVAMENTE, COMO DICE EL REPRESENTANTE DEL PRD, QUE TIENE QUE VER CON EL PRESUPUESTO QUE HOY SE ESTÁ DISCUTIENDO, SIN EMBARGO, YO CREO QUE LAS MESAS DE TRABAJO, Y EN SU MOMENTO SE DISCUTIERON. EN ESTE MOMENTO NO SE ESTÁ DISCUTIENDO LO QUE TUVO QUE VER, RELATIVO A LA FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS SINO RELATIVO A LO QUE ES EL PRESUPUESTO QUE SE VA A SOMETER A LA PROBABACIÓN DE ESTE CONSEJO Y DE TAL MANERA, LES SIGO RECORDANDO, NO HAY(INAUDIBLE) RAZÓN POR PARTE DE ESTA PRESIDENCIA, PARA MI ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN QUE SE LLEVE A CABO RELATIVO AL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO, ES LO QUE PRETENDEMOS EN ESTAS MESAS DE SESIONES DE RESPETAR TAMBIÉN NUESTROS REGLAMENTOS, QUE EFECTIVAMENTE NOS DICEN QUE DEBEMOS TRATAR EL ASUNTO EN CUESTIÓN. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: A LO QUE, VAMOS A PUNTUALIZAR, ES DE QUE NOSOTROS COMO INSTITUTO POLÍTICO CONSIDERAMOS QUE SON IMPORTANTES LAS COALICIONES QUE SE HAN DADO PERO SI HABLAMOS DE QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HA CONSOLIDADO POLÍTICAMENTE GOBIERNOS-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ES RELATIVO AL PUNTO QUE ESTAMOS TRATANDO? SU INTERVENCIÓN ES RELATIVO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO?

ES L LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: SI, SI HAY, VOY PARA ALLÁ

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: ES IMPORTANTE PUNTUALIZAR DE QUE ACCIÓN NACIONAL VA A EXIGIR DE QUE EL PRESUPUESTO QUE SE VA A TURNAR AL CONGRESO SEA DE MANERA TRANSPARENTE, AYER YO CUESTIONABA Y TAMBIÉN, HEE, POSTERIORMENTE LO VAMOS HACER QUE SE HAGA PÚBLICO, QUIENES SON LOS DUEÑOS DE LOS PREDIOS O DE LOS INMUEBLES QUE SE VAN A ARRENDAR Y OJALÁ, OJALÁ QUE NO SEAN PREDIOS QUE SEAN DE ALGÚN CONOCIDO POLÍTICO CAMPECHANO. HASTA HOY SIGO ESPERANDO LA INFORMACIÓN QUE PEDÍ LA SESIÓN ANTERIOR EN RELACIÓN A LO QUE SE LE PAGÓ A LOS QUE SE FUERON DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y NO SE SI QUIERAN QUE HAGA, HAGA LA SOLICITUD POR ESCRITO O A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PUES IGUAL, ES IMPORTANTE CONOCER PORQUE EN EL RUBRO DE PRESUPUESTO SE CONSIDERO \$1,000,000(UN MILLÓN DE PESOS 00/100M.N.) PARA OTROS



GASTOS DE INDEMNIZACIONES Y, PUES DE MANERA TRASPARENTE, NUESTRO PARTIDO VA A PEDIR CUENTAS CLARAS EN EL EJERCICIO DE ESE PRESUPUESTO.ES TODO EN CUANTO-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ALGÚN REPRESENTANTE EN EL USO DE LA PALABRA, EL PARTIDO REVOLUCIÓN INSTITUCIONAL ADELANTE-----

LICENCIADO LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA: PUES NADA MÁS PARA PUNTUALIZAR Y REGRESAR AL TEMA QUE NOS ATAÑE HOY QUE ES EL PRESUPUESTO, EL ANTEPROYECTO, EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. YO LE SOLICITARÍA MUY ATENTAMENTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE TIENEN A BIEN VOTAR EL PRESUPUESTO HOY, QUE INDEPENDIEMENTE DEL RESULTADO DE LA VOTACIÓN DEL ACUERDO QUE NOS ESTÁN PRESENTANDO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SERÍA BUENO QUE INVOLUCRARAN A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO NO IMPORTANDO DE QUE PARTIDO POLÍTICO PROVENGAN, A LA GRAN COMISIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE TIENE LA SOBERANÍA LEGISLATIVA.ES MUY IMPORTANTE QUE EL PRESUPUESTO, ASÍ COMO USTEDES NOS LO EXPLICARON DETALLADAMENTE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE AYER A LAS 10.00 DE LA MAÑANA, LE SEA EXPLICADO A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS A EFECTO QUE MINIMICEMOS LOS RIESGOS DEL PROCESO ELECTORAL 2012; ES UNA PETICIÓN QUE, EH, EH, LANZA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PÚBLICAMENTE Y QUE ESPERAMOS MUY RESPETUOSAMENTE SEA ACOGIDA POR LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES.ES TODO EN CUANTO-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, YO CREO QUE EL DÍA DE AYER DESPUÉS DE HABER DISCUTIDO LOS PUNTOS DEL PRESUPUESTO, EH, COMENTAMOS DE QUE ESTAMOS ABIERTOS A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS DIPUTADOS O QUIENES TIENEN RELATIVO AL PRESUPUESTO, EH, PARA DISCUTIR CADA UNO DE LOS PUNTOS EN MENCIÓN Y PODER LLEGAR A CONTEMPLAR NUESTRO PRESUPUESTO Y APROBARLO TAL COMO LO ESTAMOS ENVIANDO, CREO QUE HEMOS DISCUTIDO YA AMPLIAMENTE ESTO EL DÍA DE AYER Y ESTAMOS EN ESE ENTENDIDO. ALGÚN REPRESENTANTE EN TERCERA RONDA, (PAUSA) SEÑOR, VÍCTOR AMÉNDOLA, EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ADELANTE-----

C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: SÍ, DOS ÚLTIMAS REFLEXIONES. LA PRIMERA AGRADECER, EH, LA CORRESPONSABILIDAD CON MARGEN A NUESTRAS DIFERENCIAS POLÍTICAS QUE SON EVIDENTES, EH, LA POSICIÓN



DE ACCIÓN NACIONAL, DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN EL SENTIDO, QUE NO ES PRUDENTE INTENTAR CALLAR A NADIE EN ESTA MESA. EN SEGUNDO, LA SEGUNDA REFLEXIÓN VA DEL MISMO SENTIDO ME PARECE QUE NO DEBE HABER TEMOR QUE LOS TEMAS SE DISCUTAN AMPLIAMENTE, ME PARECE QUE MÁS ALLÁ DE LO ÁLGIDO DEL DEBATE SE DE UN MARCO DE CORDIALIDAD POLÍTICA Y DE MADUREZ POLÍTICA AQUÍ NADIE SE HA, ESTE, EH, AGREDIDO NI OFENDIDO, NI INSULTADO, ME PARECE QUE SON POSICIONAMIENTOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO QUE MÁS ALLÁ DE EH, LES GUSTE O NO LES GUSTE A LOS CONSEJEROS O ALGÚN PARTIDO EN PARTICULAR SON TEMAS QUE SE TIENEN QUE DISCUTIR, INSISTO, EL TEMA DE LA REFORMA ELECTORAL ES UN TEMA VINCULADO AL TEMA DEL PRESUPUESTO, ÉSTE, FUE MENCIONADO AYER, LOS DOS EJEMPLOS, LA SUSPENSIÓN DE DOS REUNIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL EN FUNCIÓN DE UNA DISCUSIÓN PRESUPUESTAL, ,PERDÓN, EN FUNCIÓN DE UNA REFORMA ELECTORAL FALLIDA, QUE IMPACTABA EN EL TEMA DEL PRESUPUESTO Y, DEJAR MUY CLARO, QUE ESTE DINERO A DONDE SE VA. ME PARECE QUE ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE SI BIEN ES UNA CANTIDAD IMPORTANTE DE RECURSOS PÚBLICOS, DINERO DE TODOS LOS CAMPECHANOS. TAMBIÉN ES PERTINENTE SEÑALAR COMO SE DISTRIBUYE Y ES IMPORTANTE RESALTAR QUE HAY PARTIDOS QUE NO ESTAMOS DE ACUERDO EN LA FORMA COMO SE ESTABLECE EN LA LEY, QUE NO HEMOS PEDIDO AUMENTO EN LOS MONTOS PRESUPUESTALES NI EN LA REFORMA ELECTORAL NI EN ESTE CONSEJO PORQUE ADEMÁS SON FÓRMULAS ESTABLECIDAS DE LA LEY Y ME PARECE QUE LA COMPETIVIDAD, COMO BIEN SEÑALAN ALGUNOS PARTIDOS, EH, TAMBIÉN TIENE MUCHO QUE VER CON LOS RECURSOS PÚBLICOS. ESTE PRESUPUESTO QUE ES APROXIMADAMENTE EL 30% QUE SE REPARTE EL DÍA DE HOY SE ESTÁ ASIGNANDO DE MANERA INEQUITATIVA, QUE VAN DEPRIMENTE Y EN PERJUICIO DE ALGUNAS FUERZAS POLÍTICAS Y QUE SE ESTÁN FAVORECIENDO A OTRAS, Y ESO ESTÁ MUY CLARO, SI ESO LES GUSTA O NO LES GUSTA, PUES BUENO ESO YA NO ES NUESTRO PROBLEMA, LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN NUESTRA ES PLANTEARLO Y DECIRLO PÚBLICAMENTE. ESO ES TODO.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, SI QUISIERA COMENTARLE QUE EN LO RELATIVO A ESTA PRESIDENCIA, Y HE PERMITIDO QUE USTEDES PUEDAN DEBATIR, ES PRECISAMENTE, PORQUE COMO USTED COMENTABA SEÑOR REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES UN TEMA IMPORTANTE SOBRE LOS DINEROS QUE VAN A EJERCER LOS PARTIDOS



POLÍTICOS Y QUE TAMBIÉN ESTUVO EN MESA DE DISCUSIÓN Y, BUENO, RELATIVO A ESE TEMA, ESTOY PERMITIENDO ESTA DISCUSIÓN PERO NO UN TEMA DIFERENTE QUE SE TRATÓ EN LA MESA DE REFORMA ELECTORAL QUE NO TIENE NADA QUE VER EN EL ASUNTO DE LOS DINEROS DE LA FISCALIZACIÓN . EN CUANTO A ESTE, A ESTA ACTIVIDAD QUE SE LLEVA A CABO DE LA REPARTICIÓN DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUIERO MENCIONARLES QUE LO ESTAMOS REALIZANDO DE ACUERDO A LO ESTABLECE LA LEY Y EN NINGÚN MOMENTO NOSOTROS NOS ESTAMOS APEGANDO A OTRO CRITERIO MAS QUE AL QUE ESTABLECE LA FÓRMULA QUE NOS DICTA EL CÓDIGO ELECTORAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; SI ESTO ESTÁ APROBADO DE ESTA MANERA, BUENO, PUES, NOSOTROS TENEMOS QUE SOLICITAR ESE DINERO TAL CUAL LO ESTABLECE LA FÓRMULA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA. JORGE ACEVEDO INGENIERO ADELANTE-----

ING. **JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL:** CON EL PERMISO SEÑOR PRESIDENTE NADA MAS PARA, EH, CONCLUIR MI PARTICIPACIÓN EN ESTA SESIÓN Y ES EN RELACIÓN A LA DISCUSIÓN QUE SE HA GENERADO, EN LA QUE DE HECHO POR IGUAL MANERA MI PARTIDO Y UN SERVIDOR COMO REPRESENTANTE EN ESTA MESA, COMPARTO TAMBIÉN ESA INQUIETUD DEE.., DEL DERECHO QUE TENEMOS PARA EXPRESAR NUESTRAS IDEAS CON TODO RESPETO YYY.., PUES, YO NO QUISIERA CAER EN ESA, EH, DINÁMICA QUE ESTA DANDO RESPUESTAS. CREO QUE LO QUE YA SE DIJO, QUE LO DIJO LO HA EXPRESADO EL COMPAÑERO DEL PRD ES RESPONSABLE DE LO QUE EXPRESAN, Y CON TODA MADUREZ ESCUCHAMOS Y LE DAMOS LA INTERPRETACIÓN QUE CORRESPONDE A LO QUE AQUÍ SE HA, SE HA EXPRESADO, EEH, EN CUANTO A MI PRIMERA PARTICIPACIÓN, SINO FUÍ MUY CLARO, PUES YO LO HICE Y LO HAGO SIEMPRE CUANDO TENGO LA OPORTUNIDAD EN PEDIR UNA MOCIÓN A LA SESIÓN, AL DESARROLLO DE LA SESIÓN QUE SE TRATE, ES PORQUE PRECISAMENTE ANTES DE LLEGAR A UNA SESIÓN COMO LA DEL DÍA DE HOY, PERO REGULARMENTE TENEMOS REUNIONES PREVIAS Y ES EN ESAS REUNIONES PREVIAS DONDE SE HACE EL ANÁLISIS DE LOS TEMAS QUE SE VAN A DISCUTIR, Y SE EXPRESAN AHÍ EN ESE MOMENTO NUESTRAS IDEAS, SE HACEN DEBATES Y SE SUPONE, PORQUE ASÍ LO HE ENTENDIDO, ASÍ LO HE INTERPRETADO, DE QUE LOS PROYECTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTAS REUNIONES PARA EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL YA HA SIDO CONSENSADO, YA HA SIDO ANALIZADO, DISCUTIDO. PRECISAMENTE NOS LLEVA TODO EL TIEMPO NECESARIO PARA HACER TODO ESE ANÁLISIS Y POR ESO ES ESE POSICIONAMIENTO DE UN



SERVIDOR, NO DESVIARNOS DEL TEMA QUE SE ESTÁ TRATANDO. CUANDO SE INICIAN LAS SESIONES, YA POR COSTUMBRE, SE SOLICITA A LOS CONSEJEROS LA AUTORIZACIÓN PARA QUE SE OMITA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE VA A APROBAR Y ÚNICAMENTE SE LE DA LECTURA A LOS ACUERDOS, DADO QUE SON DEMASIADOS EXTENSOS Y SE SUPONE QUE TODOS ESTAMOS YA ENTERADOS, SIN EMBARGO, NADA MAS COMO REFERENCIA, COMO RECORDATORIO, EN ESTE DOCUMENTO QUE SE VA A SOMETER A SU VOTACIÓN EN LA PARTE DE LOS CONSIDERANDOS EN SU PUNTO NÚMERO ONCE, AHÍ SEÑALA CON TODA CLARIDAD Y CON TODO RESPETO LO VOY A LEER ASÍ RÁPIDAMENTE-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: SEÑOR REPRESENTANTE SE A AGOTADO SU TIEMPO DE (PAUSA) PARTICIPACIÓN-----

ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL: MUCHAS GRACIAS, BUENO, NADA MAS, QUERÍA, SI ME PERMITE UN SEGUNDO-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: SI ADELANTE-----

ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL: EN RELACIÓN QUE EN ESE PUNTO SEÑALA QUE HUBO UNA REUNIÓN EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE, EN LA QUE ESTUVIMOS, LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTE MOMENTO, EH, PRESIDENDO ESTA REUNIÓN, Y EN ESTA REUNIÓN SE HIZO DE MANERA EXHA...EXHAUSTIVA, MINUCIOSA, SE ANALIZÓ LO RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012, LOGRÁNDOSE (INAUDIBLE) -----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: SÍ SEÑOR REPRESENTANTE ERA PARA CONCLUIR NADA MÁS -----

ING. JORGE JAVIER ACEVEDO CANUL: NADA MÁS PARA CONCLUIR, NADA MÁS EH, EL CONSENSO RESPECTO AL CONTENIDO Y EN TÉRMINOS QUE HABRÍAN SOMETERSE PARA DICHO PROYECTO; ENTONCES SI YA FUE SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO ES SIMPLEMENTE LA MOCIÓN A LA QUE YO ME REFERÍA DE QUE, EHH, NOS SENTÁRAMOS, NO QUIERO DECIR QUE NO HALLA EL DEBATE. PODEMOS SEGUIR HACIENDO EL DEBATE. ES CUANTO. -----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, QUIENES NO HAN INTERVENIDO EN ESTA TERCERA RONDA, QUIERAN HACER USO DE LA PALABRA (PAUSA), TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PEDRO DAMAS ARCOS, ADELANTE SEÑOR CONSEJERO-----

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS: BUENO, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL, COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, COMPAÑEROS DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, CIUDADANOS QUE HOY NOS ACOMPAÑAN, MUY BUENAS TARDES A TODOS,



CREO QUE EL PUNTO FUNDAMENTAL, EL MAS IMPORTANTE FUE LA PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO Y QUIERO CLARIFICAR QUE FUE EN BASE A NECESIDADES, EN BASE A NORMAS JURÍDICAS, SE CONTEMPLARON PUNTOS COMO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, QUE QUEDA MÁS QUE CLARO QUE FUE EN BASE A UN CÓDIGO QUE SE TIENE, EH, FUE, SE CONSIDERÓ LO QUE ES LA PREPARACIÓN, EH, PARA EL DESARROLLO ELECTORAL QUE SE NOS AVECINA, O LA OPERACIÓN O FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO, YO LES PIDO, HE, MUCHA TRANQUILIDAD YA QUE NO SE DEBE CALIFICAR ANTICIPADAMENTE, LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CUANDO ESTAMOS EN UNA ETAPA DE ANTEPROYECTO, EH, ASÍ MISMO, YO LES PEDIRÍA QUE TAMPOCO SE DESCALIFIQUE LA ACTUACIÓN O EL TRABAJO QUE ESTÁN DESARROLLANDO LOS CONSEJEROS, ESTE, YA QUE EL VOTAR A FAVOR O VOTAR EN CONTRA ES EN BASE A LA LEY, NO ES NADA, NO ES UN DELITO, NO ES NADA DE LO NORMAL. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA, LA CONSEJERA ELECTORAL FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA-----

M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA:** BUENO, SI BUENAS TARDES A TODOS LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y A TODOS LOS PRESENTES, SOLAMENTE SEÑOR PRESIDENTE PARA COMENTAR QUE LAS SUGERENCIAS QUE HAN DICHO DESDE EL DÍA DE AYER LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS Y EL DÍA DE HOY DE PODER PRESENTAR ANTE EL PODER LEGISLATIVO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, LO VAMOS HACER, NECESITAMOS NADA MAS EL APOYO DE LOS REPRESENTANTES LEGISLATIVOS QUE ESTÁN ACÁ PARA QUE SEAN INTERMEDIARIOS DE LO QUE ESTAMOS SOLICITANDO, ESTO, YO CREO QUE FORMALMENTE EL SEÑOR PRESIDENTE LO HARÁ, SOLAMENTE ES PARA PRESENTARLO Y COMO COMENTÓ EL COMPAÑERO, EL PRESUPUESTO FUE ELABORADO POR LAS NECESIDADES, Y A LAS CUALES LES PEDIMOS TAMBIÉN QUE CONFÍEN, ESTAMOS SOLAMENTE TRABAJANDO CON LAS NECESIDADES PARA PRESENTAR EL PRESUPUESTO Y LO VAMOS HACER CON EL APOYO DE TODOS USTEDES. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑORA CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ELIÉR, ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO-----

DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA:** GRACIAS, LOS QUE ESTUVIMOS AYER PUDIMOS OBSERVAR QUE, EFECTIVAMENTE, EL PRESUPUESTO ESTÁ ENFOCADO A LAS NECESIDADES BÁSICAS QUE TIENE EL INSTITUTO, POR ESO



DESDE AYER LA PROPUESTA FUE HECHA POR ACCIÓN NACIONAL, HOY LA ACABA DE ATRIBUIR EL PRI, ESTE, DE QUE INCLUSO A TRAVÉS DE UN SERVIDOR, INCLUSO ME COMPROMETÍ, SI ASÍ PERMITÍAN COMO CONSEJO PARA QUE PUDIERA YO SER EL INTERMEDIARIO PORQUE NO ESTABAN LOS OTROS DIPUTADOS, EH, DE PLATICAR CON ALGUNAS PERSONAS DEL PODER LEGISLATIVO Y PUDIÉRAMOS VENIR A UNA REUNIÓN PARA QUE USTEDES PUDIERAN PLANTEAR Y DEFENDER SU PRESUPUESTO PARA QUE ESTE PUDIERA PASAR SIN NINGÚN PROBLEMA EN LA CÁMARA, ENTONCES, SOLO QUERÍA SER PUNTUAL EN ESTO, SE QUE ES NECESARIO EL PRESUPUESTO QUE USTEDES TIENEN PERO TENEMOS QUE PLANTEÁRSELO DE ESA MISMA FORMA A QUIENES ESTÁN TAMBIÉN INVOLUCRADOS, QUE SON LOS DIPUTADOS, A TODOS LOS DEMÁS DIPUTADOS PARA QUE PODAMOS, ESTE, EFICIENTAR Y PODAMOS TENER LO NECESARIO AQUÍ EN EL INSTITUTO. GRACIAS-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** ES CORRECTO SEÑOR REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO, ALGÚN REPRESENTANTE EN EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA? (PAUSA), SI NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO CG/09/11 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA CONSEJERO PRESIDENTE POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO CABE EL PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SIENDO LAS 14 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011, SE CLAUSURA LA 5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. BUENAS TARDES-----



“2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la
Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de
Campeche”.



EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO
ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

M.C. JORGE MANUEL FLORES
SILVA

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA

MTRO. ANTONIO VALLADARES
PACHECO

M. EN C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS.